



La construcción del espacio en las nuevas barriadas: objetos fragmentados/acciones dislocadas. Estudio etnográfico en los barrios de Lomo de Corvina en Villa El Salvador, Lima

La construction de l'espace dans les nouveaux bidonvilles: objets fragmentés / actions disjointes. Étude ethnographique dans les quartiers de Lomo de Corvina à Villa El Salvador, Lima

Building space in the new barriadas: fragmented objects / disjointed actions. Ethnographic study on Lomo de Corvina's neighborhoods in Villa El Salvador, Lima

Daniel Ramírez Corzo Nicolini



Edición electrónica

URL: <http://journals.openedition.org/bifea/8655>

DOI: 10.4000/bifea.8655

ISSN: 2076-5827

Editor

Institut Français d'Études Andines

Edición impresa

Fecha de publicación: 8 diciembre 2017

Paginación: 431-452

ISSN: 0303-7495

Referencia electrónica

Daniel Ramírez Corzo Nicolini, « La construcción del espacio en las nuevas barriadas: objetos fragmentados/acciones dislocadas. Estudio etnográfico en los barrios de Lomo de Corvina en Villa El Salvador, Lima », *Bulletin de l'Institut français d'études andines* [En línea], 46 (3) | 2017, Publicado el 08 diciembre 2017, consultado el 05 noviembre 2020. URL : <http://journals.openedition.org/bifea/8655> ; DOI : <https://doi.org/10.4000/bifea.8655>



Les contenus du *Bulletin de l'Institut français d'études andines* sont mis à disposition selon les termes de la licence Creative Commons Attribution - Pas d'Utilisation Commerciale - Pas de Modification 4.0 International.



La construcción del espacio en las nuevas barriadas: objetos fragmentados/acciones dislocadas. Estudio etnográfico en los barrios de Lomo de Corvina en Villa El Salvador, Lima*

*Daniel Ramírez Corzo Nicolini***

Resumen

El artículo presenta los resultados de una investigación etnográfica realizada en los barrios de Lomo de Corvina durante sus primeros meses de ocupación. Analiza la relación entre los procesos sociales y políticos marcados por la desconfianza, la precariedad y la creación y transformación de su espacio físico. Se propone usar la teoría de campos sociales como marco de interpretación, concluyendo que el espacio urbano es un resultado secundario de la interacción entre los actores presentes en ese campo. Finalmente, sostenemos que, al menos en este caso, los asentamientos humanos no pueden ser considerados como unidades socioterritoriales creadas para gestionar la autourbanización, sino únicamente como estructuras funcionales en el esfuerzo por conseguir los títulos individuales de propiedad de los terrenos.

Palabras clave: *espacio urbano, acción colectiva, campo social, autourbanización, barriadas, Lima*

* El presente artículo está basado parcialmente en la investigación que desarrollé en el marco del Máster en Antropología Urbana de la Universitat Rovira i Virgili (2016). El trabajo de campo que dio origen a esta línea de investigación (2003) contó con el apoyo del Programa Urbano de DESCO, y la organización y el análisis inicial de la información recogida recibieron el apoyo de la Foundation for Urban and Regional Studies (FURS).

** Doctorando en Antropología y Comunicación. Universitat Rovira i Virgili, Carrer de l'Escorxador, s/n, 43003, Tarragona, Cataluña-España. E-mail: danielrcn@gmail.com; dramirez@pucc.edu.pe (<https://orcid.org/0000-0002-7720-5245>).

La construction de l'espace dans les nouveaux bidonvilles: objets fragmentés / actions disjointes. Étude ethnographique dans les quartiers de Lomo de Corvina à Villa El Salvador, Lima

Résumé

Cet article présente les résultats d'une recherche ethnographique réalisée dans les quartiers de Lomo de Corvina au cours des premiers mois d'occupation. Il analyse la relation entre les processus sociaux et politiques marqués par la précarité, la méfiance et la construction et transformation de l'espace physique. Il propose d'utiliser la théorie des champs sociaux comme cadre d'interprétation, et conclut que l'espace urbain est un résultat secondaire de l'interaction entre les acteurs dans ce champ. Finalement, nous soutenons que, au moins dans ce cas, les bidonvilles ne peuvent pas être considérés comme des unités socio-territoriales créées pour gérer l'auto-urbanisation, mais seulement comme des structures fonctionnelles dans le but d'obtenir les titres individuels de propriété des parcelles.

Mots-clés : *espace urbain, action collective, champ social, auto-urbanisation, bidonvilles, Lima*

Building space in the new *barriadas*: fragmented objects / disjointed actions. Ethnographic study on Lomo de Corvina's neighborhoods in Villa El Salvador, Lima

Abstract

The article presents the results of the ethnographic research carried out in Lomo de Corvina during its first months of its occupation. It also discusses the relation between social and political processes, defined by precariousness and distrust, and the building and transformation of material space. It offers the theory of Social Fields as an interpretation framework, concluding that urban space is only a secondary by-product of interactions in that field. Finally, we state that, at least in these cases, human settlements should not be considered as socio-territorial entities created to manage the self-urbanization process, but only as functional structures in the effort to gain legal property over individual plots.

Keywords: *urban space, collective action, social field, self-urbanization, slums, Lima*

En el Perú, como en muchos otros países latinoamericanos, la ocupación informal o abiertamente ilegal de terrenos y su posterior autourbanización han sido y son aún las principales formas de acceso al suelo urbano y a la vivienda para los sectores más pobres de la sociedad. El único estudio existente al respecto para Lima Metropolitana muestra que cerca del 40% del área urbana de la ciudad ha sido urbanizada bajo esta modalidad (Municipalidad Metropolitana de Lima, 2014). En estas condiciones, no se puede pensar en las zonas populares autourbanizadas como una «excepción» o una «irregularidad» en el tejido de la ciudad.

Esta modalidad de urbanización, en la que primero se ocupa un espacio y luego se construye la vivienda y el barrio, es conocida en Lima como *barriada*. Según G. Riofrío (1978), la barriada no se define como un estado de carencia —que podría ser superado—, sino como una manera específica de construir la ciudad, en oposición a la modalidad de urbanización «formal» o «regular».

Tradicionalmente, en estos barrios, son los mismos residentes quienes a través de las organizaciones vecinales, y en permanente negociación con el Estado, organizan y gestionan la construcción del espacio urbano. Una vez instalados en el terreno —mediante invasión, ocupación o incluso ubicados ahí por el mismo Estado— y ganada una mínima seguridad de que no serán desalojados, se inicia el largo y laborioso proceso de construcción de las viviendas y de urbanización del barrio. La construcción de las viviendas generalmente se realiza de manera progresiva mediante la autoconstrucción y en procesos muy largos que pueden durar décadas dependiendo de los recursos que cada familia logre acumular.

El acondicionamiento físico del barrio, sobre todo en las etapas iniciales, suele realizarse mediante el trabajo colectivo en faenas comunales para la apertura de calles, la limpieza y el acondicionamiento de espacios públicos e incluso la construcción de letrinas ante la ausencia de alcantarillado. Estas acciones son organizadas y dirigidas por la junta vecinal del barrio en cuestión. Además, gestionar la participación de las instituciones públicas para la dotación de servicios básicos o la construcción de infraestructura depende de la misma junta vecinal.

Como es natural, el proceso de autourbanización toma características diferentes según el contexto político y territorial en el que se desarrolla, y según las propias capacidades, los recursos y la cultura política del grupo de vecinos que forman el barrio. Estas condiciones han cambiado mucho a lo largo del tiempo y la realidad de las barriadas que se han formado en los últimos veinte años es sustancialmente distinta a la del periodo de mayor expansión de las barriadas, entre los años 1960 y 1980 (Ramírez Corzo & Riofrío, 2006; Calderón Cockburn, 2016 [2005]). Actualmente (Barreda & Ramírez Corzo, 2004) las nuevas barriadas se caracterizan por tres elementos fundamentales:

1. La mayoría de los nuevos residentes pertenecen a la segunda o tercera generación de migrantes llegados a Lima (Ramírez Corzo & Riofrío, 2006). La infancia de estas personas ha transcurrido en las barriadas más antiguas, construidas por sus padres o abuelos. Así, se trata de un grupo de personas que no están inventando un modo de hacer ciudad, sino que están intentando repetir, adaptada a las nuevas condiciones, lo que ya es una práctica socialmente institucionalizada.
2. Desde mediados de la década de 1980 ha habido un acelerado proceso de fragmentación y precarización organizativa, resultando en «barriadas» cada vez más pequeñas y con mayores dificultades para su organización interna y el trabajo colectivo. Ambas características están directamente relacionadas y la desconfianza frente a las organizaciones vecinales y a quienes asumen posiciones de dirigentes en ellas son muchas veces la justificación para la división de los barrios. En trabajos de campo realizados en los últimos quince

años, hemos llegado a encontrar barrios que agrupan únicamente una decena de lotes de vivienda (Ramírez Corzo & Riofrío, 2006).

3. Finalmente, los terrenos ocupados desde la década de 1990 son en su mayoría terrenos de muy difícil acceso y urbanización. Se ubican principalmente en las laderas de los cerros, alrededor de las barriadas más antiguas —que en su momento no fueron consideradas aptas para ser ocupadas—, o son espacios reservados para equipamientos urbanos y que no llegaron a construirse en esas mismas barriadas (Barreda & Ramírez Corzo, 2004).

Este artículo busca describir y entender las dinámicas internas en estas nuevas barriadas y sus efectos tangibles en el espacio urbano. Nos interesa especialmente la relación existente entre la construcción física del barrio —trazado de calles, tamaño de lotes, etc.— y su construcción social y organizativa —relaciones sociales entre vecinos, construcción y participación en la organización vecinal, etc.—.

Para esto recurrimos a la narración etnográfica de los primeros meses de existencia de los barrios ubicados en la zona de Lomo de Corvina en el distrito de Villa El Salvador, en la zona sur de Lima, que son resultado de ocupaciones informales ocurridas en los últimos meses del año 2002. A partir de la información recogida en el trabajo de campo etnográfico, utilizaremos elementos de la *teoría de campos sociales* (Bourdieu, 2001; Bourdieu & Wacquant, 2005) y propondremos entender el proceso de construcción social del espacio barrial como un *campo social* donde es posible identificar *actores, posiciones y especies de capital* específicos para este campo. Esta forma de comprender el proceso de construcción del espacio barrial nos acercará a la comprensión de las racionalidades presentes en dicho campo y explicará, al menos parcialmente, la realidad espacial resultante.

El trabajo de campo inicial, en el que se basa principalmente esta investigación, se realizó entre los meses de enero y abril de 2003. Durante la etnografía, además de la observación participante en eventos públicos como asambleas y faenas comunales, se realizaron entrevistas semiestructuradas a dirigentes vecinales y a responsables municipales, registro fotográfico, revisión de documentos «oficiales» de las organizaciones vecinales y levantamientos físicos —muy básicos— de los barrios. Gracias a este trabajo de campo se logró reconstruir y registrar la historia de los barrios desde su gestación —más de un año antes de la ocupación efectiva del terreno— hasta el término de dicho trabajo de campo. Posteriormente se han realizado visitas puntuales a la zona.

1. DOS NOTAS CONCEPTUALES

1. 1. ¿Qué es el espacio?

Las vertientes más interesantes de la geografía social contemporánea han alcanzado una comprensión del espacio, a la vez como producto y productor de los procesos sociales que ocurren en él. Entre quienes desarrollan esta perspectiva encontramos particularmente útil la del geógrafo brasileño M. Santos (Santos,

2000). Para él, el espacio está conformado por un *sistema de objetos* y un *sistema de acciones*. La relación entre ambos sistemas es de naturaleza dialéctica, es decir, se determinan mutuamente de manera compleja, sin que el resultado pueda ser explicado por cualquiera de ellos por separado.

El espacio está formado por un conjunto indisoluble, solidario y también contradictorio, de sistemas de objetos y sistemas de acciones, no considerados aisladamente, sino como el contexto único en el que se realiza la historia. [...] Los objetos no tienen realidad filosófica, es decir, no nos permiten el conocimiento si los vemos separados de los sistemas de acciones. Y estos tampoco se dan sin los sistemas de objetos.

Sistemas de objetos y sistemas de acciones interactúan. Por un lado, los sistemas de objetos condicionan la forma en que se dan las acciones y, por el otro, el sistema de acciones lleva a la creación de objetos nuevos o se realiza sobre objetos preexistentes. Así, el espacio encuentra su dinámica y se transforma (Santos, 2000: 54-55).

Cuando Santos se refiere a los *objetos* está hablando de todos aquellos elementos físicos, naturales o artificiales, fijos o móviles, que se hallan en el territorio. Estos objetos no se encuentran aislados, sino que habitualmente se presentan conformando sistemas: los objetos naturales forman sistemas como los hidrográficos o los biológicos (como los bosques), mientras que los objetos artificiales forman sistemas tales como los de infraestructuras de servicios básicos, el sistema vial, etc.

Cuando se refiere a las *acciones* menciona a aquellos actos intencionados y con direccionalidad —aunque sus efectos no resulten ser los esperados—. Estas acciones son formas de resolver necesidades —naturales o creadas, materiales o culturales— y habitualmente llevan a la creación o modificación de objetos (Santos, 2000: 70-71). Las acciones, al igual que los objetos, se consideran como parte de sistemas más o menos planificados y más o menos organizados, desde las acciones emprendidas por el individuo hasta aquellas planificadas y ejecutadas por las administraciones públicas.

1. 2. El campo social y la racionalidad

Según Bourdieu, un campo social se define como un espacio de disputa:

En términos analíticos, un campo puede ser definido como una red o una configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones están objetivamente definidas, en su existencia y en las determinaciones que imponen sobre sus ocupantes, agentes o instituciones, por su situación presente y potencial (*situs*) en la estructura de distribución de especies del poder (o capital) cuya posesión ordena el acceso a ventajas específicas que están en juego en el campo, así como por su relación objetiva con otras posiciones (dominación, subordinación, homología, etcétera) (Bourdieu & Wacquant, 2005: 150).

El campo puede asimilarse a un ámbito de la vida social en el que los actores participantes pugnan por obtener los beneficios en juego. En cada campo, las posiciones que ocupan los actores están definidas por su acceso al tipo de capital que ahí funciona —las *especies de capital*—. No hay un solo tipo de capital, hay infinidad de *especies de capital* que son efectivas en diferentes campos. Aunque posiciones y relaciones son ocupadas y mantenidas por actores, individuales o institucionales, lo que define a cada campo social es el conjunto de relaciones que lo conforman y no quienes lo ocupan.

En un campo social, tanto las dotaciones del tipo de capital como la efectividad misma de cada tipo de capital cambian en el tiempo como resultado de la lucha de los actores al interior del campo o por acciones de actores externos, al mismo tiempo que las reglas del juego cambian. Esta pugna por mejorar la posición en el campo social y, por lo tanto, mejorar la posibilidad de acceder a los beneficios en juego, se realiza desplegando estrategias y acciones, tanto individuales como colectivas, que responden a una forma de racionalidad:

Como espacio de fuerzas potenciales y activas, el campo es también un *campo de luchas* tendientes a preservar o transformar la configuración de dichas fuerzas. Además, el campo como estructura de relaciones objetivas entre posiciones de fuerza subyace y guía a las estrategias mediante las cuales los ocupantes de dichas posiciones buscan, individual o colectivamente, salvaguardar o mejorar su posición e imponer los principios de jerarquización más favorables para sus propios productos. Las estrategias de los agentes dependen de su posición en el campo, esto es, en la distribución del capital específico y de la percepción que tengan del campo según el punto de vista que adopten *sobre* el campo como una visión desde un punto *en el campo* (Bourdieu & Wacquant, 2005: 155. El énfasis es del texto original).

Esta manera de comprender las acciones de los actores al interior de cada campo social —según una *racionalidad* generada desde el interior del campo y de acuerdo a la percepción del mismo que se tiene desde la posición que se ocupa en él— es muy importante para comprender las acciones que pudimos registrar durante los primeros meses de existencia de los barrios de Lomo de Corvina.

2. ETNOGRAFÍA DE LA PRECARIEDAD: LOS BARRIOS DE LOMO DE CORVINA

Lomo de Corvina es el nombre con el que se conoce a la duna de arena fina ubicada en el extremo suroeste del distrito de Villa El Salvador, en la parte sur de Lima. Durante los años 1990, cuando se ocuparon los terrenos más cercanos, Lomo de Corvina se mantuvo libre debido a que el material del suelo —arena fina— y la pendiente hacían que los mismos «invasores» y dirigentes de barrios cercanos lo considerasen «no apto» para la urbanización (fig. 1).

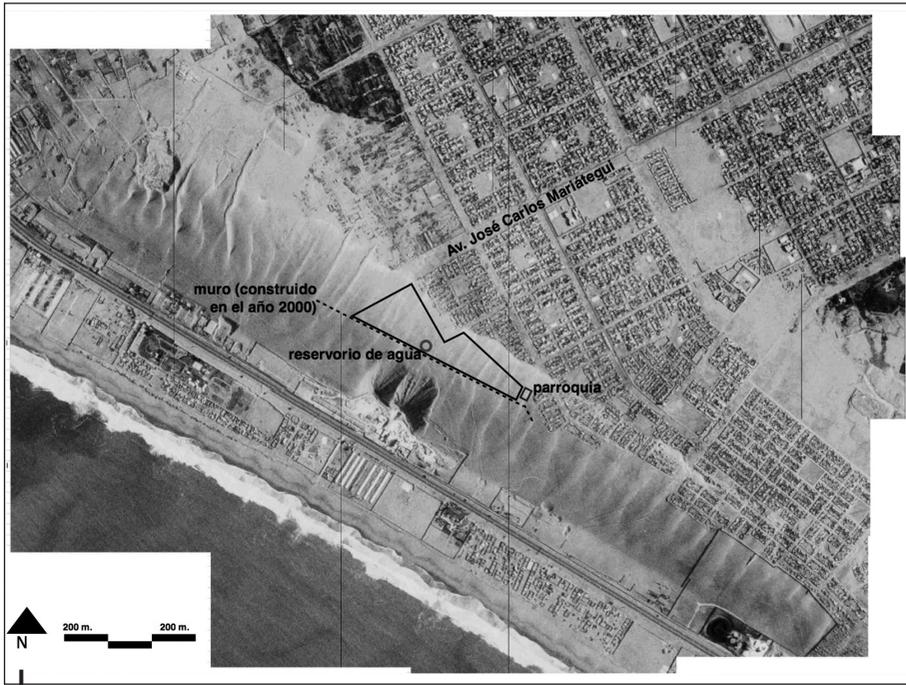


Figura 1 – Ubicación de Lomo de Corvina (detalle)

Imagen satelital tomada en 1999, con el área ocupada por los barrios de Lomo de Corvina (área remarcada)

© Environmental Systems Research Institute (ESRI). Elaboración propia

Al inicio del trabajo de campo, en enero de 2003, el área de Lomo de Corvina estaba dividida en cuatro asentamientos humanos¹ (AA. HH.): «Ampliación del Noveno 3-A», «Collasuyo», «Ampliación del A. H. La Encantada» y «Mirador de Villa». Este último estaba compuesto, a su vez, por cinco sectores, uno de los cuales se hallaba separado de los otros cuatro, sin continuidad territorial (fig. 2). Estos cuatro asentamientos humanos sumaban alrededor de 1500 lotes de vivienda. El más grande de ellos era Mirador de Villa con más de 550 lotes. Como veremos más adelante, según avanzó la historia de estos barrios, algunos se fueron fragmentando y llegaron a generarse asentamientos humanos con menos de 20 lotes.

Como en todas las barriadas, las condiciones de vida durante las primeras etapas de consolidación del barrio —que habitualmente se prolongan por varios años— eran extremadamente precarias. Las viviendas eran de estera y planchas de madera. A falta de servicios básicos, los pobladores utilizaban letrinas excavadas directamente en la arena y acarreaban el agua desde los barrios colindantes en la

¹ Asentamiento humano (A. H.) es el nombre administrativo que tomaron las barriadas desde la primera mitad de la década de 1990. Es la traducción literal de *Human Settlement*.

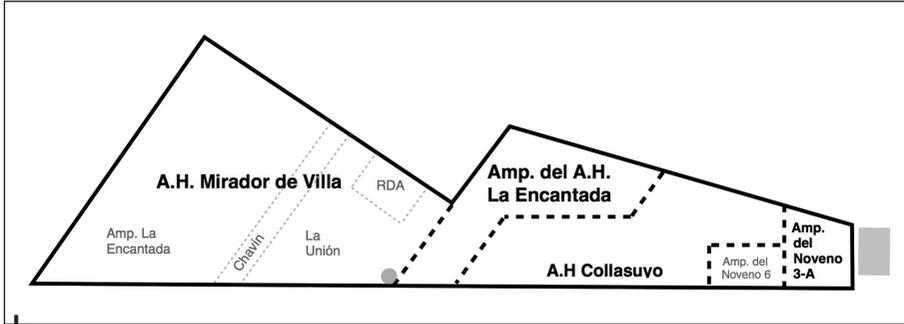


Figura 2 – Croquis de ubicación de los Asentamientos Humanos de Lomo de Corvina
En negro los «asentamientos humanos». En gris, los sectores que son parte del A. H. Mirador de Villa
Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia

zona baja, donde la compraban y almacenaban en bidones o cilindros. Se accedía a la duna gracias a escaleras improvisadas, formadas por neumáticos de descarte o sacos llenos de arena.

2. 1. La ocupación del terreno y el origen de la forma urbana

La historia de los barrios de Lomo de Corvina empieza con un conjunto de dirigentes vecinales, provenientes de otras zonas de Villa El Salvador, que lograron reunir y organizar a diferentes personas y grupos que reclamaban alternativas para acceder a terrenos donde construir sus viviendas.

Una parte de estos eran grupos de personas que habían sido desalojados luego de invadir otros terrenos, reservados para equipamientos o necesarios para la instalación de redes de servicios básicos. Después de esos primeros desalojos, estos grupos habían negociado durante varios meses con el alcalde distrital para que, en «compensación», este los autorizase a ocupar Lomo de Corvina². A estos se unieron otras personas que eran hijos y nietos de familias que residían en los barrios más antiguos del distrito y fueron incorporados en las listas de futuros vecinos. Aunque el alcalde nunca emitió una autorización formal, este grupo decidió realizar la ocupación por su cuenta y riesgo. Una vez en Lomo de Corvina, los integrantes de este grupo no se consideraban como «invasores», sino como «reubicados», como lo demostraba el hecho de haber realizado «coordinaciones» con el alcalde y haberse organizado antes de la ocupación del terreno.

² Esta «autorización» está fuera de las competencias legales del alcalde distrital. No existe un procedimiento administrativo a través del cual las autoridades locales puedan autorizar ocupaciones de suelo no urbanizado antes de que estas ocurran. Los procedimientos de «regularización» de las ocupaciones después de ocurridas eran competencia del gobierno nacional en los años en que se suscitaron los hechos narrados. Actualmente, estas competencias han sido transferidas a la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Esta condición de «reubicados» era especialmente importante, en oposición a un segundo gran grupo de personas que habían participado en la ocupación de Lomo de Corvina, a quienes llamamos «invasores espontáneos». Estos fueron quienes, al ver que se estaba realizando la ocupación de Lomo de Corvina (por parte de los «reubicados»), decidieron aprovechar la oportunidad y participar de la invasión. Aunque muchos de ellos ya tuvieran vivienda o no estuvieran dispuestos a sufrir las duras condiciones de los primeros años en la nueva barriada, llegaban a la duna y se instalaban en ella con la intención de «reservar» un espacio para que sea ocupado por algún miembro de su familia que sí lo necesitase o vender posteriormente el derecho adquirido. Estas dos formas distintas de llegar al terreno marcarían de manera muy significativa las dinámicas territoriales y organizativas de los barrios de Lomo de Corvina durante todo el periodo observado.

Los «reubicados» llegaron al terreno con un plano básico de distribución de manzanas y lotes de terreno para cada familia, además de un padrón, es decir, un listado de las personas que tomaban parte de la ocupación y a quienes se les adjudicarían los lotes resultantes de la invasión. Cada familia que había participado del proceso previo a la ocupación sabía en qué manzana estaría su lote y ya había aportado dinero a un fondo común para los gastos derivados de la ocupación. El pago de estas «cuotas» y la participación en las reuniones eran las principales maneras de asegurarse un espacio en el futuro barrio. Lo primero que hizo el grupo de los «reubicados» al llegar a la duna fue delinear las que serían las manzanas y las cercaron con esteras, de modo que las personas que no estaban incluidas en el padrón previamente preparado no pudieran ingresar. Aunque el plano de manzanas que habían elaborado abarcaba la totalidad del terreno libre de la duna, debido a problemas de coordinación entre los distintos subgrupos al interior de los «reubicados», no todos los empadronados llegaron el primer día, por lo que solo pudieron ocupar la mitad del terreno disponible.

En las entrevistas realizadas, los dirigentes y vecinos justificaban esta manera de realizar la invasión, tratando de asegurarse la exclusividad en la ocupación del terreno, por dos motivos:

- Ya que ellos habían estado «haciendo papeles» —es decir, gestionando ante entidades públicas— hace muchos meses, aseguraban haber podido comprobar que quienes estaban inscritos en su padrón era gente que realmente necesitaba vivienda y que era gente «sana» —es decir, que no generarían problemas en el futuro barrio—.
- La segunda razón —confesada a media voz— era que si ingresaba más gente de la ya empadronada, tendrían que distribuir el terreno en más lotes de vivienda, por lo que cada lote sería de menor área.

El plano en cuestión y el padrón eran guardados celosamente por el secretario general del A. H. Mirador de Villa (que agrupaba a todos los «reubicados»). El plano solo era exhibido excepcionalmente en asambleas importantes o cuando se quería reforzar una posición ante actores externos. En mi caso, el dirigente me lo mostró para convencerme de que el municipio les había asignado todo el

terreno de la duna —aunque el plano no tenía ningún sello ni firma que le diera valor legal—. Era evidente que ese plano no cumplía los requisitos legales para un proceso regular de urbanización ni de regularización posterior, ya que no incluía reservas de terreno para espacios públicos ni equipamientos. Además, en el plano se distribuía toda la duna a manera de cuadrícula, sin tener en cuenta la pendiente. Como veremos más adelante, la posesión de documentos o planos —la mayoría de los cuales no tienen valor o implicancias legales— se convierte, en muchos casos, en prueba e instrumento de legitimidad de un dirigente vecinal.

Los «invasores espontáneos» no contaban con ninguna forma de organización previa y muchos de ellos no se conocían antes de instalarse en el terreno. Estas personas compraban esteras en las tiendas de materiales de construcción cercanas y se instalaban en algún espacio libre. Una vez ahí, no podían moverse del lugar porque debían protegerlo de otras personas que buscaban instalarse en la duna. En estos primeros días, los «invasores espontáneos» debían impedir que otras personas se instalaran en el área que ellos consideraban debía ser su lote (es decir, debían proteger lo que ellos esperaban fuera a ser el perímetro de su lote), pero además debían evitar que robasen sus esteras y se colocara otra u otras personas en ese mismo lugar. De esta manera, los «espontáneos» ocuparon menos área que los «reubicados», aunque con una densidad mucho mayor y en un terreno de mucha mayor pendiente.

Durante los días siguientes, los «invasores espontáneos» formaron pequeños grupos, que serían el germen de las posteriores manzanas, para cuidar mutuamente el espacio que ocupaban y tratar de expandirlo. Eran conscientes de que mientras más personas hubieran, menor sería el área de terreno que le correspondería a cada uno. Pero al mismo tiempo sabían que, si eran muy pocos, no podrían defender el terreno que ellos consideraban suyo o defenderse de otros grupos análogos, que buscaban empujarlos para hacer crecer sus propias áreas. Así, esos primeros días estuvieron marcados por la contradicción entre la desconfianza hacia sus vecinos y la necesidad de agruparse con ellos para defender juntos el terreno.

Como se ve en el esquema siguiente (fig. 3), en Lomo de Corvina coexistían dos morfologías urbanas muy diferentes, originadas en las distintas maneras como se gestaron y realizaron las ocupaciones. De un lado de la duna habían manzanas bien delineadas, con las chozas alineadas a los bordes y un gran espacio vacío en el centro de las mismas que sería distribuido entre los futuros lotes. Las vías estaban bien definidas, aunque eran intransitables para vehículos. En la zona de los «reubicados» se decidió que cada manzana construyese un silo para uso de sus habitantes, fuera del área ocupada, en la continuación de la avenida José Carlos Mariátegui.

Del otro lado, en la zona ocupada por los «invasores espontáneos», aunque nominalmente existían manzanas, estas no eran distinguibles en el terreno. No existían vías definidas ni espacios libres. Era evidente para los mismos invasores que en esa área se habían instalado más chozas que la cantidad total de solares que podrían generarse. Debido a esto, la presión por «depurar» o «blanquear»

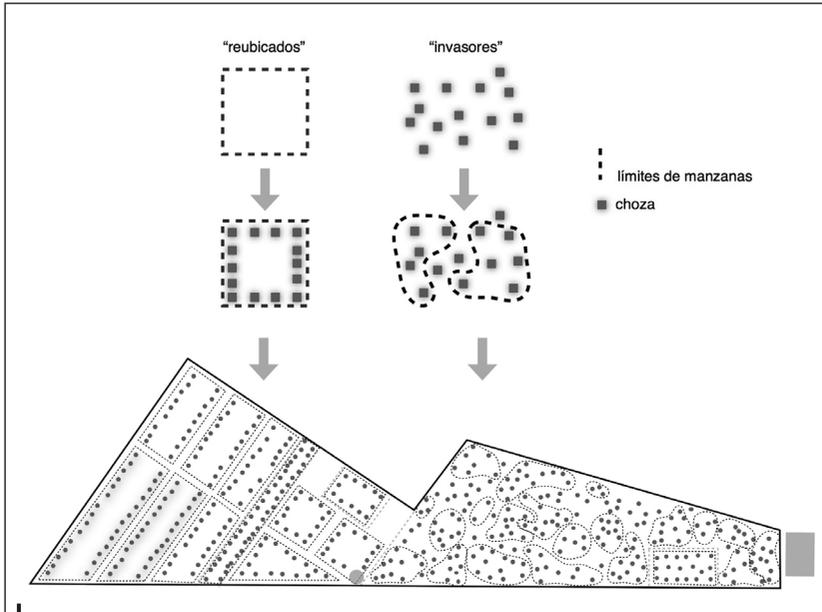


Figura 3 – Modalidades de conformación de las manzanas

Esquema conceptual de las modalidades de ocupación del terreno, la creación de manzanas y la morfología urbana resultante

Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia

lotes de cada manzana fue una fuente constante de tensión y enfrentamientos entre los vecinos y con los dirigentes en esta zona de la duna. Cada manzana construyó una letrina en algún espacio que encontró conveniente, cerca de sus chozas, con los problemas de higiene y de seguridad que eso implica.

2. 2. Creación de las organizaciones vecinales

En el caso de los «reubicados», antes de la ocupación del terreno ya existía una estructura organizativa con tres niveles: la junta directiva central, los delegados de cada manzana y los vecinos. Ya que la distribución de los vecinos en manzanas se había realizado según sus barrios de origen (desde los cuales habían sido «reubicados»), aquellos provenientes del mismo barrio seguían juntos una vez instalados en Lomo de Corvina. Por esto era posible identificar en el interior de su territorio zonas correspondientes a cada uno de estos grupos que participaron en las gestiones previas a la ocupación. Los «reubicados» llamaron a su nuevo barrio «Asentamiento Humano Mirador de Villa».

Como se ve en la figura 2, este asentamiento humano estaba conformado por manzanas que no tenían continuidad en el territorio. Esto se debió a que cuando se realizó la ocupación, el grupo proveniente del barrio llamado «Grupo Residencial

Noveno 6»³ ocupó el lugar que tenía originalmente asignado en el plano, sin tener en cuenta que los «espontáneos» ocuparían todo el espacio aún vacío que había entre ellos y el resto de los «reubicados». Así, el Asentamiento Humano Mirador de Villa fue desde el inicio un archipiélago territorial. Esto nos obliga a preguntarnos si, en estas condiciones, la junta directiva del asentamiento humano tenía alguna posibilidad de cumplir su supuesto rol de organización y gestión de la habilitación física del barrio.

Del lado de los «espontáneos», la conformación de las organizaciones vecinales fue un proceso complejo y muy conflictivo. Como hemos dicho, ellos empezaron a agruparse una vez instalados en el terreno, formando los núcleos —sociales y territoriales— de lo que serían las manzanas. Cuatro días después de la ocupación y ante la necesidad de defender el terreno que ocupaban frente a los «reubicados» —que buscaban expulsarlos del área que consideraban les había sido asignada por el alcalde—, algunas personas de cada protomanzana se reunieron para coordinar acciones. Ahí decidieron conformar un asentamiento humano que agrupase a todos los «espontáneos» y elegir una junta directiva que los represente ante las autoridades municipales en los trámites para conseguir la permanencia en el terreno.

La elección de esta junta directiva se realizó el mismo día entre los «representantes» de las manzanas. Se constituyeron dos listas, conformadas por personas provenientes de manzanas de lados opuestos del terreno que ocupaban. Tras la votación, la lista perdedora no reconoció el resultado. Según los asistentes a esa reunión, los problemas giraban en torno a la definición de quién sería el Secretario General, pues

hay muchos intereses y la gente cree que en ese cargo va a correr mucha plata cuando se haga el agua, la luz o las pistas (entrevista con el Secretario General del A. H. Collasuyo).

En ese momento terminó la reunión y los integrantes de cada una de las listas formaron su propia organización vecinal. Así, los «espontáneos» quedaron organizados en dos asentamientos humanos: A. H. Collasuyo y Ampliación del A. H. La Encantada. La rivalidad y el encono entre estas dos organizaciones vecinales se mantuvieron durante el período en el que realizamos el trabajo de campo (y después del término del mismo). Esta división se realizó a pesar de que, como ya mencionamos, era prácticamente imposible saber dónde terminaba el territorio de un asentamiento humano y dónde empezaba el del otro.

Una cuarta organización vecinal agrupó a quienes habían llegado a la duna organizados por los exdirigentes del Grupo Residencial Noveno 3-A (barrio más antiguo, colindante con el terreno de Lomo de Corvina y que era, a su vez, una

³ El distrito de Villa El Salvador originalmente fue una *barriada planificada*, en la que el Estado realizó un diseño urbano de tipo modular, según el cual distribuía los terrenos a las familias en el arenal. Cada una de estas unidades modulares recibió el nombre de «grupo residencial» y tenía un número según el «sector» y «número de grupo». Así, el Noveno 6, corresponde al Grupo Residencial N.º 6 del Noveno Sector de Villa El Salvador. Esta forma de nombrar los barrios se empezó a dejar de lado durante los años 1990.

ampliación del Grupo Residencial Noveno 3). Estos exdirigentes aprovecharon la ocupación en curso para convocar a personas interesadas en obtener un terreno, crearon un padrón y ocuparon la zona más cercana al barrio de origen. Trataron que la junta directiva del barrio original (Noveno 3-A) reconociera esta nueva ocupación como parte de su propio asentamiento humano. Sin embargo, estos lo rechazaron y afirmaron que la nueva invasión había sido promovida por exdirigentes corruptos con el único fin de *lucrarse* vendiendo los lotes una vez conseguida la formalización de la propiedad. Así, a estas familias no les quedó otra opción que formar un asentamiento humano independiente, pese a que mantuvieron el nombre de A. H. Ampliación del Noveno 3-A.

Aunque observamos modelos diferentes para la creación de la organización vecinal, en todos los casos este proceso responde a objetivos muy concretos: asegurar la posesión del terreno y, eventualmente, lograr la propiedad de los lotes de vivienda. Los nombres que se eligieron para los asentamientos humanos son muestra de las estrategias para conseguir este objetivo. El nombre «Collasuyo» estaba directamente vinculado a la organización política del Presidente de la República del momento, en un intento por ganar el favor de las autoridades políticas nacionales. En el caso de «Ampliación del A. H. La Encantada», se trataba de reforzar la idea de que no era un nuevo asentamiento humano, sino la ampliación de asentamientos humanos más antiguos. Esta estrategia, que fue también la del A. H. Ampliación del Noveno 3-A, buscaba que estas nuevas ocupaciones fueran incluidas en los beneficios de la ley que obligaba al Estado a entregar títulos de propiedad a todos aquellos que hubieran ocupado terrenos estatales antes del 31 de diciembre de 2001, ya que podía ser tomada por la institución pública encargada de «formalizar» la tenencia de terrenos del Estado como una parte del asentamiento humano más antiguo, cuya ocupación se encontraba dentro del plazo legal.

2. 3. La fluidez de las fronteras

En Lomo de Corvina, desde la creación de los asentamientos humanos hasta el término del trabajo de campo, los asentamientos se fueron fragmentando y cambiaron de fronteras de manera continua. En la figura 4 se describen dichos cambios.

Como ya mencionamos, la primera de estas rupturas se dio entre los «espontáneos» en el momento de crear los asentamientos humanos, cuando algunas de las manzanas se agruparon en el A. H. Collasuyo y otras en Ampliación del A. H. La Encantada. El siguiente cambio en las fronteras se dio cuando una de las manzanas de Ampliación del A. H. La Encantada decidió abandonar su asentamiento humano para integrarse al A. H. Collasuyo, como consecuencia de la mala relación que tenían con su secretario general, a quien acusaban de autoritario y violento. Así, el A. H. Collasuyo ganó una manzana sin que ningún lote se trasladara físicamente. El único cambio se dio cuando los residentes de dicha manzana dejaron de asistir a las asambleas y reuniones de un asentamiento humano para asistir a las del otro.

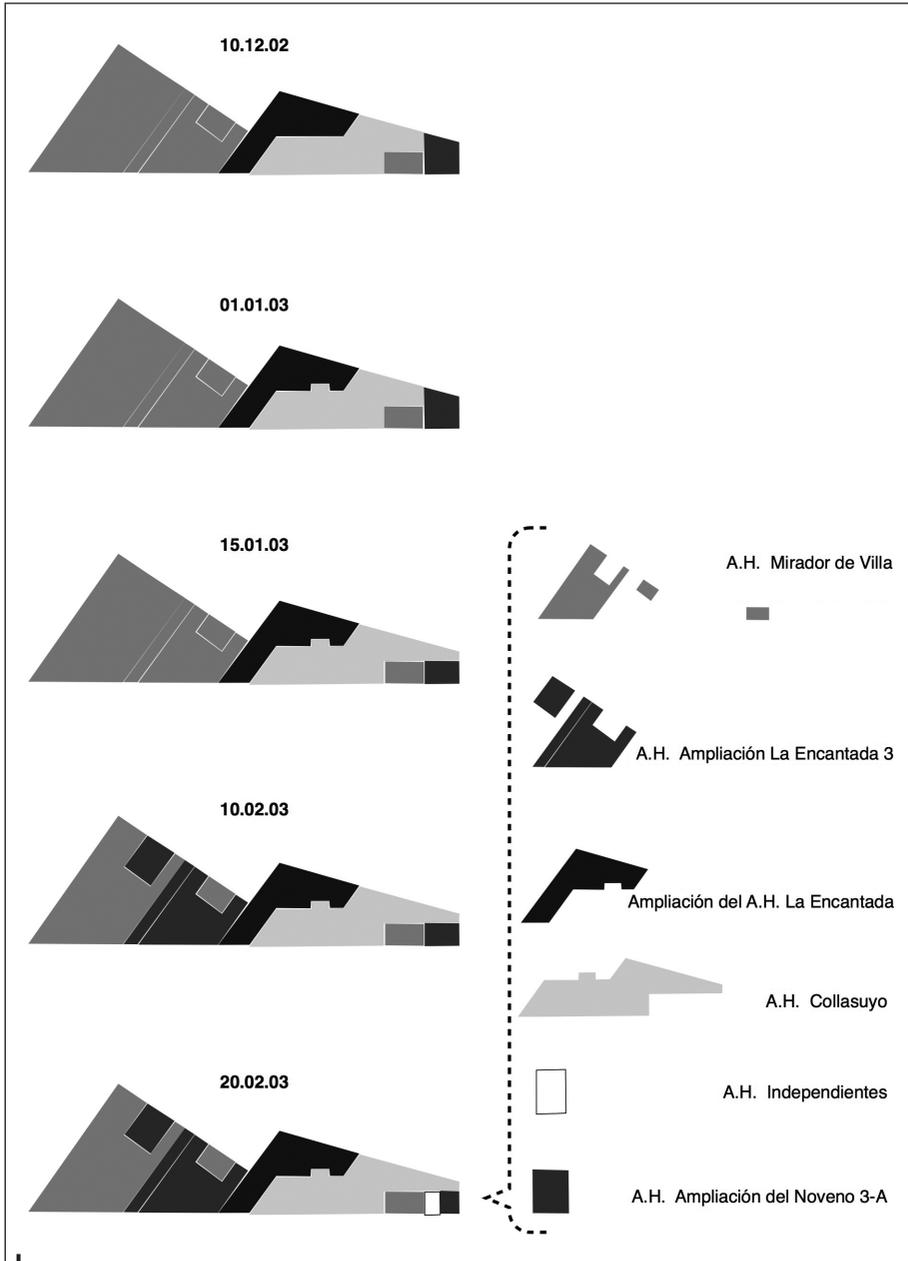


Figura 4 – Esquema de modificación de las fronteras entre AA. HH. de Lomo de Corvina

Esquema de las transformaciones territoriales de los asentamientos humanos de Lomo de Corvina desde su ocupación hasta el término del trabajo de campo

Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia

Poco tiempo después, dos manzanas del A. H. Ampliación del Noveno 3-A también decidieron incorporarse al A. H. Collasuyo. Quienes habían participado en la invasión del terreno bajo la dirección de los exdirigentes del barrio Noveno 3-A, lo hicieron bajo la premisa de que serían reconocidos como una «ampliación» de dicho barrio, e incluso habían realizado pagos de «cuotas» a los dirigentes bajo esa premisa. Cuando finalmente se convencieron de que no serían reconocidos como «ampliación» del barrio original optaron por integrarse al asentamiento humano más cercano, con quienes esperaban iniciar los trámites para la formalización de la propiedad de sus terrenos.

La siguiente modificación de las fronteras afectó a los «reubicados». Aunque estos tenían una organización vecinal y una distribución de los terrenos establecida antes de la ocupación, tras las primeras semanas de instalación surgieron los conflictos entre ellos. El principal motivo fue que los grupos que debían ocupar el terreno donde se encontraban ahora los «espontáneos» se habían tenido que concentrar en áreas mucho menores que las originalmente previstas. Por ende, los lotes resultantes eran de menor tamaño o simplemente no era posible hacer la división en lotes por la gran densidad de chozas en un área relativamente pequeña. Este era el caso del grupo proveniente del barrio Chavín, que había terminado por ocupar el área de la proyección de una vía. Ante esto, los grupos más afectados pidieron hacer una redistribución de todo el terreno que ocupaba Mirador de Villa para que tuvieran lotes del mismo tamaño. La junta vecinal del asentamiento humano se negó, exigiendo que el problema se resolviese en cada manzana, expulsando a las familias que fuera necesario hasta tener la cantidad de vecinos adecuada para la distribución de los lotes. En este contexto de reclamo se lanzaron acusaciones de corrupción de manera muy airada contra los dirigentes del A. H. Mirador de Villa. Los grupos provenientes de La Unión, Chavín y tres manzanas de La Encantada conformaron un nuevo asentamiento humano al que llamaron A. H. Ampliación La Encantada 3. Este asentamiento humano, al igual que Mirador de Villa, no tenía continuidad territorial, formando un segundo asentamiento humano con estructura de archipiélago.

La última transformación que ocurrió durante el trabajo de campo fue una nueva división del A. H. Ampliación del Noveno 3-A, donde una manzana se separó y conformó un nuevo asentamiento humano, aunque mantenía el mismo nombre que el anterior. En Lomo de Corvina se referían a ellos —un asentamiento humano de una sola manzana— como «independientes». La razón que dan para esta separación fue, como en los otros casos, la corrupción de los dirigentes.

Así, Lomo de Corvina, en sus primeros seis meses de existencia, pasó de tener cuatro a tener seis asentamientos humanos con fronteras distintas. Dos de estos asentamientos humanos estaban formados por manzanas distantes entre sí y uno estaba conformado únicamente por una manzana. En todos los casos, estas transformaciones se realizaron en medio de acusaciones de malos manejos o corrupción hacia los dirigentes vecinales, de quienes se decía se apropiaban de los aportes económicos realizados por vecinos o a quienes se acusaba de ser «traficantes de terrenos», es decir, vendían los lotes resultantes de la ocupación

o cobraban a nuevas personas por asignarles un terreno. Estas acusaciones eran dirigidas en ambos sentidos —contra los dirigentes del asentamiento humano original y contra los del nuevo asentamiento humano que se creaba—. Asimismo, eran amplificadas a lo largo de las reuniones y conversaciones de vecinos en las que se repetían las acusaciones haciéndolas cada vez más graves y logrando que sean conocidas, con variaciones, en todo Lomo de Corvina.

2. 4. La vida cotidiana en los barrios: incertidumbre y asambleas

La desconfianza de los vecinos hacia los dirigentes, y entre los mismos dirigentes, era una constante en la vida de los barrios. Todas las explicaciones sobre los procesos organizativos en el barrio o su proceso de regularización física y legal estaban enmarcadas en constantes acusaciones de corrupción y malos manejos. Esto se daba tanto entre los «invasores espontáneos» como entre los «reubicados». Sin embargo, en las entrevistas a vecinos y dirigentes se hizo evidente una alta tolerancia a la corrupción o al aprovechamiento del cargo de dirigentes para beneficio personal, asumiéndolo como algo inevitable o inherente a su posición. Esta tolerancia se mantenía mientras dichos dirigentes mostraran «resultados» en sus gestiones.

Así, la desconfianza generalizada que se evidenció en el trabajo de campo no parece deberse a la posible corrupción o aprovechamiento personal de los recursos colectivos. A lo largo de las entrevistas y la observación directa de las asambleas, se hizo evidente que la principal fuente de tensión y conflicto, al menos en esta primera etapa de la vida de los barrios, era la incertidumbre en la que vivían los vecinos respecto a los procesos de regularización de los barrios. Los vecinos se sentían a merced de sus dirigentes, es decir, a merced de procesos y fuerzas que no comprendían y que podían conocer solamente a través de la información que les podían entregar los dirigentes vecinales.

Hay que recordar que estamos ante una sociedad marcada por la precariedad económica, en la que la posibilidad de acceder a un terreno en propiedad —y eventualmente a una vivienda— constituye para muchos el principal proyecto de mejora de calidad de vida a nivel personal y familiar.

Los vecinos no manejan la información sobre los procesos técnicos, administrativos y políticos que afectan directamente sus posibilidades de llegar a cumplir ese objetivo. Por un lado, los dirigentes no transmiten dicha información y, por otro lado, la gran mayoría no cuenta con las herramientas para interpretar la información de la que sí disponen y de esta manera construirse una idea propia de su situación. Los vecinos no saben si serán desalojados, si algún día tendrán los servicios básicos, si son ciertos los rumores que escuchan de que uno u otro asentamiento humano será reconocido por el municipio distrital —y, por lo tanto, si no son parte de él tendrán que dejar el terreno que ocupan— o si sus dirigentes vecinales les transmiten toda la información o los están engañando.

Durante el trabajo de campo y la posterior revisión de las notas hemos llegado a la conclusión de que los mismos dirigentes vecinales, en su mayoría, tampoco

manejan la información completa sobre estos procesos. Ellos están en una situación análoga a la de los vecinos, pero con respecto a las autoridades políticas y funcionarios municipales ante quienes hacen las «gestiones».

En este panorama marcado por la incertidumbre, los «documentos» se convierten en un objeto fetiche, en el depósito de certeza de los «avances» en el proceso de consolidación del barrio. Como tales, los documentos —y especialmente los planos, que tienen un aura técnica añadida al aura legal de las cartas, resoluciones y otros documentos escritos— son guardados, exhibidos y difundidos como objetos con valor en sí mismos. Son la prueba de los trámites realizados y de que las oficinas públicas reconocen la existencia del asentamiento humano que los ha solicitado, independientemente de su contenido.

En este contexto, es necesario preguntarnos por la función de las asambleas vecinales. En Lomo de Corvina, las asambleas generales —que reúnen a todos los vecinos de un asentamiento humano y a su junta directiva— se realizaban aproximadamente una vez al mes y tenían como función principal —según los mismos participantes— informar directamente a los vecinos sobre las gestiones realizadas y los avances obtenidos.

Estas asambleas eran espacios altamente ritualizados. Siempre seguían una misma secuencia con secciones establecidas: bienvenida, lectura del acta anterior, lectura de oficios recibidos, informes, puntos por decidir (si los había), sección de pedidos y despedida. El escenario también era siempre el mismo y muy similar en todos los asentamientos humanos: los principales dirigentes sentados alrededor de una mesa y los vecinos de pie formando un semicírculo frente a ellos. En la mesa se desplegaban los instrumentos de este ritual político: el libro de actas, los documentos y los sellos del asentamiento humano. Igual que los documentos, el libro de actas y los sellos tenían una circulación y exhibición muy controlada. Solo se exhibían en ocasiones especiales como las asambleas generales o las visitas de autoridades políticas, a quienes se les pedía firmar el libro de actas. El primer paso de cada organización vecinal era comprar y hacer legalizar ante notario el libro de actas y mandar a hacer los sellos. Estos objetos son los que daban credibilidad a la existencia del asentamiento humano y el control de los mismos es lo que otorgaba credibilidad a determinadas personas como dirigentes vecinales.

Creemos que en el contexto de incertidumbre y desconfianza que hemos descrito, la asamblea general como ritual político funciona en dos sentidos principales:

- Las asambleas generales construyen, de modo performático⁴, la comunidad barrial. En un contexto en el que las comunidades barriales se distribuyen en territorios discontinuos o cambiantes, participar en las asambleas de uno u otro barrio es el principal factor que define la pertenencia a dicha comunidad.
- La asamblea sirve como espacio —acotado en el tiempo y el lugar— donde las relaciones de poder entre vecinos y dirigentes se invierten (o al menos se

⁴ El concepto de *performance* hace referencia a los hechos comunicativos —rituales entre ellos— que crean una realidad al mismo tiempo que la comunican o nombran.

igualan). En ellas los vecinos expresan muy enérgicamente su desconfianza hacia los dirigentes. Se lanzan acusaciones de corrupción y de incapacidad. Sin embargo, es muy raro que estas acusaciones lleven a un cambio de dirigentes, ya que la gran mayoría de los vecinos no están dispuestos a asumir dicha responsabilidad⁵.

Durante el trabajo de campo identificamos una especie de división del trabajo como parte del funcionamiento interno de las organizaciones vecinales. Ahí la junta directiva del asentamiento humano se encargaba de lo referido a las relaciones con actores externos al barrio —principalmente *gestiones* y *trámites* ante entidades del Estado destinadas a asegurar la titulación de los terrenos—, mientras que los delegados de manzana se encargaban de gestionar y animar la vida en común de sus vecinos. Así, el principal espacio de socialización y construcción colectiva no son los asentamientos humanos, sino las manzanas.

3. NOTAS FINALES: LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO Y LA DISOLUCIÓN DEL TERRITORIO

Los elementos descritos nos dejan frente a la necesidad de un marco conceptual que permita organizar e interpretar datos que pueden llegar a parecer incongruentes, iluminando las racionalidades detrás de estos. En nuestro caso, como ya anunciamos, proponemos usar el marco interpretativo proporcionado por la teoría de campos sociales desarrollada por P. Bourdieu (Bourdieu, 2001; Bourdieu & Wacquant, 2005).

Para avanzar en la descripción y delimitación de un campo social es necesario identificar a los actores del campo, las *especies de capital* específicas del campo y los bienes o fines que están en juego en dicho campo. Es a través de la identificación de estos elementos que se pueden dibujar los límites del campo en cuestión.

En nuestro caso, podemos adelantar que los datos recogidos y su interpretación nos llevan a identificar un *campo de producción del espacio barrial*, el que, aunque se ha identificado para el caso específico de los barrios de Lomo de Corvina, creemos que es válido como modelo para entender el proceso de producción del espacio en las nuevas barriadas de Lima.

Como mostró Bourdieu en el estudio sobre el mercado de la vivienda en Francia (Bourdieu, 2001), diversos actores que participan en un mismo campo pueden estar en él buscando diferentes objetivos. Hay que recordar que los actores en un campo social no son definidos por «lo que son», sino por su posición en el campo, es decir, por las relaciones asimétricas que establecen con los otros actores del

⁵ Una de las características de los rituales es que estos constituyen un espacio y un tiempo separados del resto de la vida social. Por esto es posible que los hechos y dichos ocurridos en el ritual queden contenidos en el mismo, y no tengan efectos en la vida *normal* de la sociedad. El mejor ejemplo de esta característica se ve en los carnavales.

campo a partir de las diferentes dotaciones de esas *especies de capital*, que son efectivas en él. Los actores que hemos identificado en este campo son:

- *Los vecinos*: El objetivo principal de todos quienes participaron en la ocupación de Lomo de Corvina es la obtención de un lote de terreno en propiedad. Esto es coherente con la historia urbanística limeña e incluso con el ordenamiento institucional peruano, que privilegia la entrega de títulos de propiedad como principal política urbana hacia los sectores pobres. Esto va asociado a la expectativa de mejora del barrio —aunque no se enuncia por acción de quién— a lo largo del tiempo, llegando a obtener los servicios básicos y mejorando sus condiciones en general.
- *Los dirigentes vecinales*: Casi todos los dirigentes vecinales son a su vez vecinos (conocimos solo a dos que no vivían en Lomo de Corvina). Dentro de esta categoría coexisten desde los dirigentes con responsabilidades puntuales y alcance territorial más limitado —como los delegados de manzana— hasta los secretarios generales de los asentamientos humanos.

En el trabajo de campo etnográfico detectamos que los dirigentes vecinales persiguen objetivos adicionales a los de la mayoría de los vecinos. Para muchos de ellos, la motivación para asumir los grandes costos que implica ser dirigente —gasto de dinero en transporte, horas de trabajo dedicadas a los «papeleos» y los perjuicios personales por estar expuesto a la desconfianza y recelo de los vecinos—, era la posibilidad de embarcarse en un proyecto personal de «progreso» a través del cargo dirigencial. En conversaciones que se tenían en condiciones de confianza, muchos de ellos afirmaban que ser dirigente vecinal era un sacrificio que valía la pena realizar por la posibilidad de que ese sea el primer paso en una carrera en la política local, o una manera para obtener contactos y oportunidades que podrían aprovechar en el futuro. Uno acepta ser dirigente vecinal porque quiere «progresar».

- *Las autoridades políticas*: Estas incluyen a las figuras políticas del ámbito municipal —distrital y metropolitano— y a algunos del gobierno nacional que tenían acción y presencia directa en Lomo de Corvina. El objetivo que persiguen estos actores en el campo es contar con una base social —dispuesta a movilizarse si es necesario— para sus proyectos y actividades políticas. Esto fue evidente en todas las interacciones con autoridades políticas que pudimos registrar y era aceptado como un hecho cierto por parte de los dirigentes y vecinos entrevistados. Para las autoridades políticas, esta base social la constituyen los vecinos, pero son los dirigentes vecinales los que hacen de intermediarios y articuladores de esta relación.

Las principales *especies de capital* que hemos identificado en este campo social, y cuya posesión en mayor o menor medida mejora o limita la situación de cada actor respecto a los otros, son:

- La información sobre el proceso y las gestiones para la obtención de la propiedad y la consolidación del barrio en general. Tener esta información, y que esta sea creíble para los vecinos y dirigentes, era el capital más

valorado en el contexto de incertidumbre reinante en los barrios. Debido a la desconfianza, los documentos oficiales que podían ser mostrados se convertían en la expresión material de esta información y de su credibilidad.

- La capacidad de movilización de un contingente significativo de personas para apoyar diferentes proyectos políticos o como herramienta de negociación para otros fines. Este capital se expresaba haciendo que los vecinos asistieran a manifestaciones políticas o participaran en actos proselitistas. La expresión material de este tipo de capital podría ser el padrón de vecinos que representa/administra cada dirigente vecinal.

Si construimos un esquema del campo social de producción del espacio barrial, ubicamos a los actores identificados según sus dotaciones de las *especies de capital* —información creíble en el eje vertical y capacidad de movilización en el eje horizontal— y simplificamos la gráfica agrupando a los múltiples actores que hay en cada categoría, el resultado sería el esquema de la figura 5.

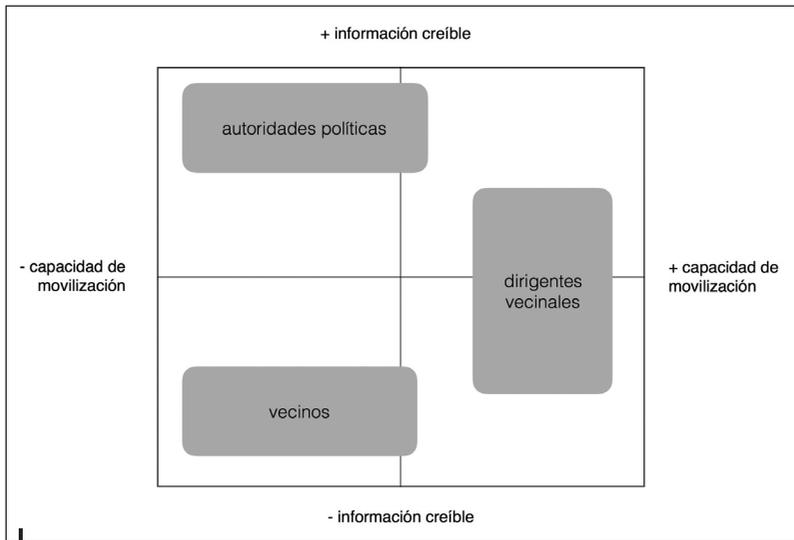


Figura 5 – Esquema del campo social de producción del espacio barrial en Lomo de Corvina

Esquema simplificado del campo social de producción del espacio barrial, mostrando la ubicación relativa de los tres actores según las especies de capital

Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia

Los tres actores identificados compiten entre sí por mejorar sus posiciones relativas, aunque los objetivos que persiguen no son los mismos: acceso a un lote de terreno en propiedad, oportunidades de progreso personal —además del lote de terreno en propiedad— y una base de apoyo movilizable para proyectos políticos. Ninguno de los tres actores identificados tiene como objetivo principal la

producción de *ciudad*, entendida como un tejido físico y social capaz de generar calidad de vida para sus habitantes. Según lo observado, la producción del tejido urbano es solo un producto secundario de la competencia entre los actores por obtener cada uno fines diferentes.

En este contexto, creemos que en los barrios de Lomo de Corvina la barriada debe ser entendida como una estrategia para el acceso a la propiedad urbana, pero no como una estrategia de construcción de ciudad.

En Lomo de Corvina los asentamientos humanos no son unidades territoriales centradas en la gestión y construcción de los bienes comunes que conforman el tejido urbano. Solo representan diferentes estrategias para conseguir la entrega de títulos de propiedad individuales y el interés de los dirigentes vecinales por mejorar sus dotaciones de los capitales específicos que funcionan en este campo. Esto es comprensible si tenemos en cuenta que estas organizaciones vecinales están alineadas con el mismo principio que ha seguido la política pública peruana respecto a las barriadas desde los años 1990: olvidar el territorio y la necesidad de cualificarlo para concentrarse en la entrega de títulos de propiedad. Así, los asentamientos humanos contemporáneos han mutado para ajustarse a la lógica estatal con la que se relacionan.

Siendo así, no es extraño que existan en Lomo de Corvina asentamientos humanos sin continuidad territorial entre las manzanas que los componen o asentamientos humanos compuestos por solo una manzana. Creemos que los barrios de Lomo de Corvina demuestran que el territorio ha perdido centralidad en la vida de las organizaciones vecinales hasta prácticamente disolverse, dejando a las estrategias para la legalización de la propiedad y la obtención de los títulos de propiedad individuales como eje principal de su actividad.

Agradecimientos

Debemos agradecer a los revisores de este artículo, cuyos comentarios y críticas han ayudado considerablemente a mejorarlo.

Referencias citadas

- BARREDA, J. & RAMÍREZ CORZO, D., 2004 – Lima: consolidación y expansión de una ciudad popular. *In: Perú Hoy: Las ciudades en el Perú* (C. E. Aramburú et al.): 199-218; Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO).
- BOURDIEU, P., 2001 – *Las estructuras sociales de la economía*, 271 pp.; Buenos Aires: Manantial.
- BOURDIEU, P. & WACQUANT, L., 2005 – El propósito de la sociología reflexiva (Seminario de Chicago). *In: Una invitación a la sociología reflexiva* (P. Bourdieu & L. Wacquant): 101-300; Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

- CALDERÓN COCKBURN, J., 2016 [2005] – *La ciudad ilegal. Lima en el siglo XX*, 398 pp.; Lima: Punto Cardinal.
- RAMÍREZ CORZO, D. & RIOFRÍO, G., 2006 – *Formalización de la propiedad y mejoramiento de barrios: bien legal bien marginal*, 64 pp.; Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO).
- RIOFRÍO, G., 1978 – *Se busca terreno para próxima barriada: espacios disponibles en Lima, 1940-1978-1990*, xiv + 171 pp.; Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO).
- SANTOS, M., 2000 – *La Naturaleza del Espacio: técnica y tiempo, razón y emoción*, 348 pp.; Barcelona: Ariel.